

En esta nueva edición de **ActualidadTIC** inauguramos uno de los objetivos perseguidos desde nuestros inicios como es la contribución de nuestros Asociados a la sección de artículos técnicos y de opinión.

Nuestros amigos de **e-contratos** exponen en su artículo su visión sobre el **Impacto de la nueva legislación en el sector informático**. El dinamismo y la irrupción de las nuevas formas de comunicación y de intercambio de conocimientos en la Sociedad de la Información, puso en evidencia las carencias legislativas tanto nacionales como internacionales, impidiendo regular de forma adecuada las relaciones personales y comerciales. No obstante, durante los últimos años, se ha producido un esfuerzo legislativo importante que ha generado abundante legislación tanto nacional como europea, que está permitiendo regular de una forma adecuada el sector y su ámbito de influencia. Este artículo, nos ayudará a orientarnos y a concienciarnos en la materia, ofreciéndonos determinadas pautas de actuación.

Una de las líneas básicas de investigación del Instituto ha sido y sigue siendo, el Reconocimiento de Formas. En el ámbito de esta disciplina hemos realizado desde hace tiempo contribuciones importantes al desarrollo de sistemas biométricos como sistemas de reconocimiento de huellas dactilares, reconocimiento de imágenes y reconocimiento de locutor.

En los últimos años, estamos trabajando en la realización de un prototipo con una aproximación multi-modal que combina varios de estos sistemas biométricos. El artículo técnico de **Sistemas de seguridad basados en características biométricas** nos ilustra sobre estos nuevos desarrollos.

Nuestra última colaboración técnica nos introduce al mundo de la **Programación de sistemas UNIX**, en concreto a los interfaces POSIX que tanto han aportado a la estandarización de este exitoso sistema operativo que, tras 30 años, sigue siendo la base para sistemas tan dispares como ordenadores de sobremesas o mainframes pasando por sistemas embebidos.

Cumpliendo con nuestra importante misión de transferencia tecnológica, les remitimos a nuestra sección de **Oferta y demanda tecnológica**, donde pueden encontrar propuestas y peticiones de empresas nacionales y europeas que están dispuestas a invertir y apostar por la I+D y la innovación. El apartado de **Ayudas y subvenciones** les ayudará a encontrar diversos instrumentos financieros que le faciliten la incorporación de su empresa a la actividad de I+D+I.

Por último, resaltar que en este último trimestre el Instituto Tecnológico de Informática ha celebrado dos eventos importantes de carácter divulgativo. Por un lado, las Jornadas de Asociados donde hemos conocido de primera mano las ayudas del IMPIVA y en las cuales presentamos oficialmente la nueva Web del Instituto [www.iti.upv.es](http://www.iti.upv.es), que incluye extranet con servicios específicos para asociados. Por otro lado, se han celebrado las segundas Jornadas de Testeo del Software que han tenido una asistencia notable tanto de público como de ponentes, de carácter nacional e internacional.

Solamente nos resta desearles que este número sea de su agrado y animarles a que participen con nosotros en este foro abierto que queremos sea **ActualidadTIC**, enviándonos sugerencias, comentarios y opiniones a [actualidadtic@iti.upv.es](mailto:actualidadtic@iti.upv.es).